



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
POSTULACIÓN "HÉCTOR VICTORIA AGUILAR, DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA DIEZ DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con trece minutos del día diez de noviembre del año dos mil veinte se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación "Héctor Victoria Aguilar, del H. Congreso del Estado de Yucatán", diputados Mirthea del Rosario Arjona Martín, Paulina Aurora Viana Gómez, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco y María de los Milagros Romero Bastarrachea, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Secretario de la Comisión de Postulación "Héctor Victoria Aguilar, del H. Congreso del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Kathia María Bolio Pinelo y el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena.

Presidió la Sesión la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, Presidenta de la Comisión de Postulación "Héctor Victoria Aguilar, del H. Congreso del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



**III.-** Instalación de la Comisión de Postulación "Héctor Victoria Aguilar del H. Congreso del Estado de Yucatán".

**IV.-** Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la sociedad presente los candidatos a la Medalla de Honor "Héctor Victoria Aguilar, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2021.

**V.-** Asuntos generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta explicó que, en virtud de que esta es la primera sesión de la Comisión se procederá a su instalación, para tal efecto solicitó a los presentes ponerse de pie, declarando instalada la misma.

Posteriormente, luego de cumplir con la formalidad de la instalación de esta Comisión y pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya el proyecto de Convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la ciudadanía presente los candidatos a la medalla de honor "Héctor Victoria Aguilar, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2021. Posteriormente, solicitó al Diputado Secretario Marcos Nicolás Rodríguez Ruz que dé lectura a la citada propuesta de convocatoria.



Concluida la lectura y al no haber intervenciones, la Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta de convocatoria antes mencionada, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General recabar la firma de la misma y darle el trámite correspondiente.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con veintidós minutos del día diez de noviembre del año dos mil veinte.

**DIPUTADOS ASISTENTES:**

**PRESIDENTA.**

**DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.**

**VICEPRESIDENTE.**

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

**SECRETARIO.**

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**

**VOCAL.**

**DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.**

**VOCAL.**

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO  
BASTARRACHEA.**